

SESIÓN NO. 22
ORDINARIA
10/08/2020

Sesión Ordinaria N°22 celebrada por el Concejo Municipal, el Lunes 10 de Agosto de año dos mil veinte a las dieciocho horas con cinco minutos, celebrada de forma virtual a través de la plataforma TEAMS con los permisos correspondientes para la Municipalidad de Atenas con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ESTER AMALIA GONZÁLEZ GARCÍA PRESIDE
DIEGO ALONSO GONZALEZ MORALES
RONALD RAMÍREZ GARITA
JUAN CARLOS DENGÓ GONZÁLEZ
URIEL DELGADO RAMÍREZ

REGIDORES SUPLENTE:

CARLOS MANUEL SALAZAR LEÓN
XIOMARA CHAVES GARITA
LEONARDO BARQUERO RAMÍREZ
ELISA MARÍA CALDERÓN MONTERO
DANILO VÁSQUEZ TRIGUEROS

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

WILLIAM MIRANDA GARITA
JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN
HUGO CUBERO ROJAS
DIDIER MORA CHAVES
ADRÍAN SOLANO BARRANTES
MARÍA PAULA VILLEGAS ARGUEDAS
JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS
OMAR RAMOS ARCE

SÍNDICOS SUPLENTE:

ANA MARITZA PORRAS MENA
IDALIE RODRIGUEZ VÍQUEZ
ROSA ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
MARICELA MORA PORRAS
PATRICIA ZUMBADO CASTILLO
ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ

ALCALDE: LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS.

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS A.I.

AUSENTES

GILBERT AGÜERO TREJOS
VICTORIA ESPINOZA SALAS
Justificada

ASISTENTES POR INVITACIÓN

NO HAY

VISITAS

NO HAY

**ARTICULO I
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La Sra. Presidenta, da la bienvenida a todos los presentes y procede a solicitar se tome lista para verificar que se cuenta con quórum para realizar la sesión de forma virtual, una vez realizada esta se procese a dar la lectura y aprobación del orden del día.

Acuerdo #1

SE ACUERDA: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

**ARTICULO II
LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES**

- Se da lectura y se aprueba Acta No 19 Extraordinaria del 24 de Julio del 2020.

Acuerdo #2

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA No 19 EXTRAORDINARIA DEL 24 DE JULIO DEL 2020. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

- Se da lectura y se aprueba Acta No 21 Ordinaria del 03 de Agosto del 2020.

Acuerdo #3

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA No 21 ORDINARIA DEL 10 DE AGOSTO DEL 2020. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

**ARTÍCULO III
ATENCION DE VISITAS**

NO HAY

**ARTICULO IV
CORRESPONDENCIA**

La Sra. Presidenta realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

Acuerdo #4

SE ACUERDA HACER LA SALVEDAD DE QUE ESTA CORRESPONDENCIA ES ENVIADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO PARA LA LECTURA PREVIA, POR LO QUE DURANTE LA SESIÓN SE DA POR CONOCIDA Y SE TOMAN LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

INCISO 1

Documento enviado por Jorge Trigueros, Vecino de Calle Trigueros

Asunto: Solicitud de constancia para A y A, sobre intervención de Calle Trigueros

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta comenta que este documento es enviado por el Sr. Trigueros donde solicita una constancia para el A y A para una intervención en Calle Trigueros por la Municipalidad de Atenas, por lo que realizan esta solicitud del A y A para instalación de ramal en el lugar.

Acuerdo #5

SE ACUERDA:

SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN TRASLADAR A LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES, LA SOLICITUD REALIZADA POR EL SR. JORGE TRIGUEROS, VECINO DE CALLE TRIGUEROS PARA QUE, SE REALICE LA CERTIFICACIÓN DE QUE ESTA CALLE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA SER CALLE PÚBLICA Y SOBRE LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA CALLE TRIGUEROS.

APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

INCISO 2

Documento enviado por Concejo Municipal de Guácimo

Oficio: 775-2020

Asunto: Voto de apoyo a la Municipalidad de Atenas en propuesta de rechazar las reducciones a las municipalidades

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta comenta que el oficio enviado por la Municipalidad de Guácimo es en respuesta al acuerdo MAT-CM-0540-2020, dando su apoyo al Concejo Municipal de Atenas en oposición a las reducciones del 70% de la Ley N°8114.

Acuerdo #6

SE ACUERDA AGRADECER A LA MUNICIPALIDAD POR EL APOYO A LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA SRA. PRESIDENTA, ANTE LA REDUCCIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY NO. 8114. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

INCISO 3

Documento enviado por Auditoría Interna

Oficio: MAT-AUI-0179-2020

Asunto: Aclaración sobre cuadro en la solicitud de recursos para el 2021

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta comenta que el oficio enviado por el Auditoría interna es con el fin de notificar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, sobre la aclaración que fue indicada en el dictamen de la comisión. Se solicita dar lectura al documento.

El Sr. Diego Gonzalez, Regidor propietario, agrega que este documento debe ser analizado de la forma adecuada por lo que considera importante que este sea trasladado a la Comisión para poder realizar el análisis como corresponde.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor propietario, menciona que lo solicitado por la Comisión no se está dando respuesta, donde se le solicito que corrigiera el cuadro, siente que lo más conveniente es valorarlo en la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario secunda la moción presentada por los compañeros.

La Sra. Presidenta solicita la colaboración del Sr. Jorge Rodriguez encargado de presupuestos para que los acompañe en la reunión y poder aclarar algunos puntos importantes.

Acuerdo #7

SE DA ACUSE DE RECIBO DE LA RESPUESTA DE LA SEÑORA AUDITORA MARICRUZ ARCE, SE ENVÍA LA ACLARACIÓN A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA LO QUE CORRESPONDE SE SOLICITA LA PRESENCIA DEL SR. JORGE RODRIGUEZ DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

INCISO 4

Documento enviado por Comité Cantonal de Deportes

Oficio: MAT-CCDR-0034-2020

Asunto: Ayuda con el funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta da lectura al Título VII del Código Municipal, Los Comités Cantonales de Deportes, Capítulo Único, Artículo 173 y 174. Señal que, tendría valides por 4 años, del 10 de agosto del 2020 hasta el 31 de julio del 2024, en relación con ello desea indicarles que es considerable que en este momento se de lectura a lo enviado por parte de CCDR, por lo que consideran conveniente nombrar a las dos personas para que puedan ser juramentados y puedan contar con las personas, para realizar las labores propias del Comité. Por lo que mociona de forma de que se realice una consulta si las personas que estaban nombradas en su momento pueden seguir y continuar con una ratificación, para que sean representantes ante el CCDR, como segundo punto solicita que sea trasladada la administración temporal del CCDR, al Sr. Alcalde para poder realizar algunas gestiones propias.

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario, comenta que necesita hacer dos salvedades, como lo indica el Comité de Deportes es que hoy solo se cuenta con el nombramiento de la Sra. Alisse, en este momento por el tiempo tiene la idea de que son dos años en lugar de cuatro, el problema presentado es que este comité tiene mucho tiempo de estar de esta forma y no se pueden realizar las gestiones propias de este Comité. Por lo que la medida de que el Alcalde asuma es importante y conveniente, de forma que las obligaciones que este Comité tiene de más de 6 meses que no se pueden realizar pagos y desmejoras en los campos deportivos, por lo que en este momento el Concejo lo que debe realizar son los nombramientos y juramentaciones para que este Comité inicie los procesos correspondientes.

La Sra. Presidenta agradece la aclaración de los años que deben ser parte los Señores del Comité, menciona que a su parecer es prudente se envié la solicitud a las entidades correspondientes de forma que la disposición dada sea consultado a los representantes que envíen a las personas que puedan pertenecer al Comité. Y la parte que sea enviada la administración a la Alcaldía para dar trámite a las gestiones.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor propietario comenta que esta situación no puede seguir así por más tiempo, hay que tomar la decisión y solucionar los problemas que se viene dando. Considera que lo que se dio fue una burla, pero debe darse una solución pronta a la situación.

El Sr. Carlos Manuel Salazar, Regidor suplente indica que, la Sra. Alisse Bolaños es la Representante de UCADEA, no Analive como lo indica el documento, como otra observación el Sr. Mario Viquez fue nombrado por parte del Concejo, lo cual este no tendría problema en volver a juramentarse, donde esta situación debe ser resuelta lo más pronto posible ya que son varios meses los que se encuentra detenido y es un problema que debe ser resuelto.

La Sra. Presidenta indica que se puede hacer las consultas si las personas están interesadas en continuar siendo parte del Comité, también hacer las observaciones de las correcciones.

El Sr. Omar Ramos, Sindico propietario, comenta que en sesión anterior él había hecho una observación en relación con el Comité, a la vez señala que sería importante que se dé un nombramiento a las personas que hagan falta para completar el comité de forma que este pueda realizar las labores ya que asambleas no se pueden realizar por motivo de la pandemia. Realiza lectura al código en el artículo 176, donde se habla de las personas que puedan ser parte del Comité de deportes. Espera que la situación sea corregida por el bien del Cantón y el deporte Ateniense.

La Sra. Presidenta comenta que lo indicado por el Sr. Omar es en relación con las personas que no pueden pertenecer al Comité, como otra observación lo que se está realizando son gestiones para que el Alcalde asuma un rol por el tiempo que duren las gestiones propias para los nombramientos como corresponde, siendo lo que sugiere la Sra. Yahaira Ramírez quien está fungiendo como secretaria en el CCDR, mientras se dan los nombramientos correspondientes.

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario, comenta que lo propuesto por los compañeros anteriores, no se puede prorrogar ya que el Concejo no es quién nombra a todos los miembros del comité, de forma que al darse el vencimiento de las personas que se encontraban en el comité en ese momento, ya no pueden formar parte de este, porque al realiza el nombramiento de la persona faltante, deja sin efecto el nombramiento anterior el cual no se puede prorrogar un comité que no se encuentra completo. Agrega además que el Alcalde se encuentra debidamente facultado de ocupar el puesto de administrador del comité, Por lo que le parece una opción viable lo propuesto por la presidenta De forma que el Alcalde pueda llevar a cabo los asuntos urgentes y pendientes en los que se encuentra el comité, para que de esta forma ese Concejo pueda proceder con lo que corresponda.

La Sra. Presidenta desea agradecerle la participación al síndico propietario de concepción su participación, así mismo aclarar le los puntos con relación a lo que es techado y centros deportivos dónde Los medios de comunicación han intervenido buscando y consultando situaciones anteriores y otra es lo referente a la Administración del comité que es administración son dos temas totalmente diferentes.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor propietario, menciona que ellos deben realizar más presión ante esta situación y que el comité pueda ejercer como corresponda.

El Sr. Diego González, Regidor propietario agrega que, las posiciones son claras ante lo solicitado y lo mencionado por los compañeros es de recibo ante la situación qué desean mejorar para que este comité pueda trabajar de la forma adecuada lo más pronto posible. Considera que los comités actuales no tendrían ningún inconveniente en nombrar a los representantes, realizando un saneamiento a la acción, ya que se les hace la consulta de la forma correspondiente. De forma que se puedan nombrar a las personas para este nuevo comité de Deportes y así no se den más inconvenientes como los que se han presentado en este momento y puedan culminar su gestión como corresponde.

Acuerdo# 8
SE ACUERDA:

- 1. SUPLIR LA ADMINISTRACIÓN DEL COMITÉ DE DEPORTES EN LA FIGURA DEL ALCALDE MUNICIPAL, EGERCIDA POR EL LICENCIADO WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD 2-0321-0611 Y LOS FUNCIONARIOS QUE ESTE DELEGUE, MIENTRAS SE NOMBRA DE MANERA PLENA EL CCDR, DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 95 Y 96 DE LA LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LOS ARTÍCULOS 13 Y 17 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.**
- 2. POR LO QUE, SE AUTORIZA EL REGISTRO DE LAS FIRMAS DEL ALCALDE EGERCIDA POR EL LICENCIADO WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD 2-0321-0611 Y LOS FUNCIONARIOS POR EL INDICADOS PARA CUMPLIR CON ESTE ACUERDO, EN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS CORRESPONDIENTES.**

APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

Acuerdo# 9

SE ACUERDA:

- 1. NOMBRAR REPRESENTANTES DEL CONCEJO A LOS SEÑORES MARIO VÍQUEZ MORERA Y DANIELLE JENKINS BOLAÑOS ANTE EL CCDR EN EL PERIODO DEL 01/08/2020 AL 31/07/2022. SE SOLICITA SUS HOJAS DE VIDA.**
- 2. SOLICITAR A LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS EL NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN DE SU REPRESENTANTE PARA EL COMITÉ DE DEPORTES EN EL PERIODO DEL 01/08/2020 AL 31/07/2022. SE SOLICITA QUE ESTA INFORMACIÓN SEA ENVIADA PARA ESTE LUNES 24 DE AGOSTO DEL 2020. SE SOLICITA SUS HOJAS DE VIDA.**

APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

INCISO 5

Documento enviado por Arq. José Sánchez Arias

Referencia: MAT-CM-0604-2020

Asunto: Solicitud de respuesta a acuerdo por parte de la Administración Municipal

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta comenta que el Sr. Sánchez envía un documento donde menciona que está en espera de la respuesta al acuerdo MAT-CM-0604-2020, ya que fue establecido un plazo de 8 días para su cumplimiento.

Se indica que la respuesta será presentada en informe al Alcalde.

INCISO 6

Documento enviado por Concejo Municipal de Grecia

Oficio: SEC-0429-022-2020

Asunto: Moción, Caso Fanal

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta comenta que este oficio del Concejo Municipal de Grecia donde notifican una moción sobre situación de la Fanal y su posible venta. Solicita dar lectura al documento para mayor comprensión.

Acuerdo # 10

SE ACUERDA NO DAR UN VOTO DE APOYO A LA MOCIÓN DE LOS SEÑORES REGIDORES KARLA CHAVES GONZÁLEZ Y ANDRÉS STANLEY UGALDE, ACUERDO NO 18 DE LA SESIÓN N°22 DEL 30 DE JULIO DEL 2020, TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GRECIA EN RELACIÓN CON LA OPOSICIÓN A LA INTENCIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE VENDER LA FÁBRICA NACIONAL DE LICORES POR EL EFECTO PERJUDICIAL QUE ESTO PUEDE TRAER EN EL CANTÓN DE GRECIA Y EN EL RESTO DEL PAÍS. POR LO QUE LOS VOTOS DE LOS SEÑORES REGIDORES SON 3 EN CONTRA Y 2 A FAVOR. EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Se justifican los votos en contra de la siguiente forma

El Sr. Diego Gonzalez, Regidor Propietario indica que su voto es negativo ya que él está a favor de la apertura, ya que el estado debe construirse y definirse.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor propietario, indica que su voto es negativo por los mismos motivos que indicaba su compañero Diego y debe darse la buena competencia donde deben darse los cambios de mentalidad por lo que su voto es negativo.

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario comenta que él se encuentra en la misma posición que el Sr. Uriel Delgado y Diego Gonzalez.

Los Señores Amalia Gonzalez y Juan Carlos Dengo están a favor de la Moción.

La Sra. Presidenta solicita que las intervenciones queden constando.

INCISO 7

Documento enviado por Manuel Ramírez Umaña

Asunto: Solicitud de reparación de Calle Cenízaros, debido a problemas con canalización de aguas pluviales y deterioro de la calzada

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta comenta que la solicitud de intervención de Calle Cenízaros es debido a que se encuentra en mal estado. Así mismo se indica que, su casa, así como la de otra familia deben de ser abastecidas por de agua potable por camión cisterna del AyA y debido al estado del camino se dificulta el abastecimiento.

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario comenta que le preocupa un poco la situación ya que en otros momentos se han presentado una condena de parte de la sala por problemas a unos niños donde se presenta un problema de acceso al agua y las obligaciones deben cumplirse.

Acuerdo # 11

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN EN TÉRMINO DE 8 DÍAS BRINDAR UN INFORME DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS PARA EL PROBLEMA DE CANALIZACIÓN DE LAS AGUAS PLUVIALES Y DETERIORO DE LA CALZADA DE CALLE CENÍZAROS, YA QUE SE HA ENVIADO LA MISMA SOLICITUD DE OTROS VECINOS ANTERIORMENTE Y NO HAN DADO LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD.

APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 8

Documento enviado por FEDOMA

Oficio: ADE-FEDOMA N°039-2020

Asunto: Solicitud de Audiencia con el Concejo Municipal

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta comenta que esta es una solícitan audiencia ante el Concejo para presentar el trabajo que realiza FEDOMA.

Acuerdo #12

SE ACUERDA BRINDAR AUDIENCIA VIRTUAL A LUIS ANTONIO BARRANTES CASTRO, DIRECTOR EJECUTIVO DE FEDOMA, PARA EL LUNES 24 DE AGOSTO DEL 2021. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 9

Documento enviado por Concejo Municipal de Quepos

Oficio: MQ-CM-440-20-2020-2024

Asunto: Notificación de acuerdo, respecto a Violencia contra las Mujeres

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta comenta que esta es una moción presentada por el Concejo Municipal de Quepos, en relación con, la violencia a las mujeres, tomando en consideración acto de violencia contra María Luisa Cedeño Quesada donde se le arrebató la vida.

Acuerdo#13

SE ACUERDA QUE:

- 1. ESTE CONCEJO ACUERDO TOMAR LA RECOMENDACIÓN, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE QUEPOS, SOLICITAMOS A LOS 82 CONCEJOS MUNICIPALES DEL PAÍS, PRIORIZAR EL TEMA DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DENTRO DE CADA UNO DE SUS CANTONES Y TOMEN ACCIONES CONCRETAS QUE PARA EVITAR QUE LAS MUJERES SIGAN SUFRIENDO A RAÍZ DE LAMENTABLE PROBLEMÁTICA.**
- 2. TRASLADAR A LA COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD Y DE LA MUJER, ASÍ COMO A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE CONSIDERE DENTRO DE LAS ACCIONES EN PRO DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL CANTÓN DE ATENAS.**

APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 10

Documento enviado por Concejo Municipal de Pérez Zeledón

Oficio: TRA-0333-20-SCM / TRA-0335-20-SCM

Asunto: Modificación de protocolo sanitario para los caficultores y alerta sanitaria

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta comenta que se les está haciendo llegar una solicitud de modificación y revisión de los protocolos en medidas sanitarias para los caficultores, la cual considera conveniente que sea enviada a los caficultores de la zona de Atenas para que analicen la Moción.

Acuerdo# 14

SE ACUERDA SOLICITAR A LAS EMPRESAS CAFICULTORAS DEL CANTÓN, COOPEATENAS R.L. Y BENEFICIO ROLANDO ROJAS E HIJO S.A. QUE ANALICEN LA MOCIÓN Y LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LOS CAFICULTORES CON EL FIN DE TENER UN RESPALDO TÉCNICO PARA BRINDAR NUESTRO PRONUNCIAMIENTO A ESTA INICIATIVA DEL CANTÓN DE PÉREZ ZELEDÓN, DE ESTA FORMA ESTARÍAMOS APOYANDO LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO

CAFETALERO. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 11

Documento enviado por UNGL

Asunto: Versión 001. Guía para la continuidad del servicio de las Municipalidades por Pandemia COVID-19.

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta comente que el documento ya fue enviado a cada uno de los miembros del Concejo, así como por solicitud suya la misma fuera enviada a la Alcaldía Municipal, para la atención correspondiente.

Acuerdo#15

SE AGRADECE A LA UNGL, EL APOYO BRINDADO A LAS MUNICIPALIDADES DEL PAÍS EN EL MANEJO DE LA EMERGENCIA NACIONAL A CAUSA DEL COVID-19. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 12

Documento enviado por Francisco Brenes Sancho, Gerencia de Pensiones, CCSS

Asunto: Solicitud de colaboración con información

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta comenta que esta es una solicitud de información sobre ayuda social brindada a Adultos Mayores, por lo que propone que el mismo sea enviado a los departamentos correspondientes puedan colaborar.

Acuerdo #16

SE ACUERDA:

TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE EN ATENCIÓN SOCIAL, SE SIRVA BRINDAR EL INFORME A LA SOLICITUD DEL SEÑOR FRANCISCO BRENES SÁNCHEZ DE LA GERENCIA DE PENSIONES DE LA CCSS. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

INCISO 13

Documento enviado por Grupo Libertad S.A.

Asunto: Invitación a cursos

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta comenta que esta es una Invitación a capacitaciones en diferentes áreas

Acuerdo # 17

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE VALORE SEGÚN LOS FINES CORRESPONDIENTES. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 14

Documento enviado por ICODER

Oficio: ICODER-DO-0341-05-2020

Asunto: Respuesta a acuerdo MAT-CM-0625-2020 y MAT-CM-0277-2020, sobre informe del Proyecto de Techado de Canchas de Basquetbol y Futbol 5 en la Plaza Municipal

Se da lectura del documento (Solo del oficio de remisión)

La Sra. Presidenta comenta un poco la situación del envío y recepción del documento solicitado al ICODER, así mismo agrega que la remisión de este informe es en respuesta a acuerdos del Concejo Municipal sobre el proyecto de techado de canchas de basquetbol y futbol 5 en la Plaza Municipal en convenio con la Municipalidad de Atenas, solicita que se de lectura solo a la caratula del documento. Ya que en su momento se solicitó que fuese enviado a cada uno de los regidores para la atención correspondiente. También considera conveniente la conformación de una comisión especial para que sea analizada esta situación.

Acuerdo# 18

SE ACUERDA CREAR UNA COMISIÓN ESPECIAL CON REPRESENTANTES DE LOS REGIDORES, SÍNDICOS, MIEMBROS PROPUESTOS DEL ACTUAL COMITÉ DE DEPORTES, ADMINISTRACIÓN, AL MENOS DOS PERSONAS DE LA COMUNIDAD INTERESADAS EN EL TEMA. PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN DEL INFORME DEL ICODER, PARA LO QUE CORRESPONDA. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

La Sra. Presidenta somete a discusión la conformación de la Comisión especial.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor Propietario propone al Sr. Álvaro Castro, como miembro de esta comisión.

La Sra. Presidenta solicita que sea consultado su participación y se informe la próxima sesión.

El Sr. Ronald Ramírez, considera que por la relevancia de la situación es de importancia poder contar con un ingeniero con conocimientos en el tema para esta comisión, por lo que no sabe si alguno de los compañeros con esta especialidad los acompañe.

La Sra. Presidenta solicita al Sr. Alcalde un representante que considere que puede formar parte de esta comisión siempre y cuando no tenga algún ligamen con la situación dada.

El Sr. Diego Gonzales, Regidor propietario, propone al Sr. Oscar Rodriguez Espinoza, es arquitecto por lo que por sus conocimientos considera que sería oportuno poder consultarle si desea ser parte de la comisión.

Acuerdo# 19

SE ACUERDA:

- 1. NOMBRAR A LOS SEÑORES: CARLOS MANUEL SALAZAR LEÓN, DIEGO GONZÁLEZ MORALES, HUGO CUBERO ROJAS COMO MIEMBROS DEL CONCEJO LA COMISIÓN ESPECIAL PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN DEL INFORME DEL ICODER.**
- 2. SOLICITAR QUE SEAN CONSULTADO A LOS SEÑORES: ÁLVARO CASTRO, OSCAR RODRIGUEZ ESPINOZA SI DESEAN FORMAR PARTE DE ESTA COMISIÓN PARA QUE SUS NOMBRES SEAN RATIFICADOS EN LA PRÓXIMA SESIÓN Y LUEGO JURAMENTADOS COMO CORRESPONDE.**

APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 15

Documento enviado por Concejo Municipal de Heredia

Oficio: SCM-1010-2020

Asunto: Voto de Apoyo a Pronunciamiento de la RECOMM, en censura de cualquier tipo de violencia contra las Mujeres

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta comenta que es una Moción en apoyo a pronunciamiento de la RECOMM CTR-238-2020, sobre la violencia contra las mujeres, fomentando la apertura de espacios de sensibilización y evidencia de cualquier acto de violencia.

Acuerdo # 20

SE ACUERDA BRINDAR UN VOTO DE APOYO AL PRONUNCIAMIENTO DE LA RECOMM CTR-238-2020, SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, FOMENTANDO LA APERTURA DE ESPACIOS DE SENSIBILIZACIÓN Y EVIDENCIA DE CUALQUIER ACTO DE VIOLENCIA. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 16

Documento enviado por Auditoría Interna

Oficio: MAT-AUI-0170-20

Asunto: Sobre el informe relacionado con el salón multiusos de Río Grande

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta comenta que el oficio menciona por parte de la auditoría interna donde este indica que, se inició estudio de auditoría sobre la contratación de bienes y servicios, por lo que se estará incluyendo dentro del estudio.

Acuerdo #21

SE TOMA NOTA DEL INICIO DE LA INVESTIGACIÓN DE AUDITORIA SOBRE EL SALÓN MULTIUSOS DE RÍO GRANDE, Y SE DARÁ SEGUIMIENTO A ESTA.

APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 17

Documento enviado por INVU

Oficio: CJD-024-2020

Asunto: Comunicación de acuerdo Junta Directiva

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta informa que este oficio es informando que se da por recibido el oficio MAT-CM-0591-2020, sobre Caso Vista Guácimo

NO SE TOMA ACUERDO ES DE CONOCIMIENTO

INCISO 18

Documento enviado por Concejo Municipal de Turrubares

Oficio: MT-SC-05-124-2020

Asunto: Acuerdo tomado por Concejo Municipal respecto a vía en Ruta 707

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta informa que el oficio es una solicitud al CONAVI sobre solución a corto plazo del daño existente en el tramo de radial en salida del puente sobre la Ruta 27. El Alcalde nos informa que, a esta solicitud de colaboración a la Municipalidad de Atenas, con el seguimiento de las obras necesarias y determine si requiere declaratoria de Emergencia, dado que amenaza con deslizamiento o interrupción del paso.

Acuerdo #22

SE ACUERDA

- 1. LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS, DARÁ EL SEGUIMIENTO A LAS OBRAS NECESARIAS EN LA RUTA 707, ATENAS TURRUBARES, EN EL SECTOR UBICADO CONTIGUO AL PUENTE DE LA 27.**
- 2. TOMÁNDOSE COMO UNA EMERGENCIA CANTONAL DADO QUE AMENAZA CON DESLIZAMIENTO O INTERRUPCIÓN DEL PASO EN DICHA RUTA NACIONAL.**

APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 19

Documento enviado por Exmiembros de la Junta Directiva del CCDR de Atenas

Asunto: Solicitud de Audiencia como derecho a respuesta, sobre Proyecto de Techado de Canchas en la Plaza Municipal

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta comenta que la solicitud de derecho a respuesta de lo afirmado por el Ing. Fabián Méndez con respecto al Proyecto de Techado de Canchas en la Plaza Municipal. Consideran que se deben de aclarar varias dudas sobre el tema.

Solicitud realizada por Alexander Gómez, Geovanny Esquivel, Karina Madriz, Jeannina Argüello y Jesús Campos.

Acuerdo #23

SE ACUERDA

BRINDAR AUDIENCIA VIRTUAL A LOS SEÑORES ALEXANDER GÓMEZ, GEOVANNY ESQUIVEL, KARINA MADRIZ, JEANNINA ARGÜELLO Y JESÚS CAMPOS, PARA QUE PRESENTEN SU DERECHO A LA RESPUESTA CON EL OBJETIVO DE ACLARAR VARIAS DUDAS EN LO QUE RESPECTA A LA GESTIÓN DE ESTOS COMO EX MIEMBROS DEL COMITÉ DE DEPORTES PERÍODO 2016-2020, EN LO REFERENTE CON EL CASO PROYECTO DE TECHADO DE CANCHAS EN LA PLAZA MUNICIPAL. DICHA AUDIENCIA VIRTUAL SERÁ PARA EL MARTES 18 DE AGOSTO 2020. EN EL APARTADO DE ATENCIÓN VISITAS.

APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 20

Documento enviado por Elido Gerardo Sibaja Solís

Asunto: Cumplimiento Res. N°2020013396 de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta comenta que se manifiesta su disconformidad con la respuesta enviada por la Municipalidad. Con fecha febrero 2020. El mismo expresa que, no se puede hablar de reapertura porque siempre ha estado abierta. E indica que la calle debe de ser reparada para evitar que se convierta en un peligro.

Acuerdo #24

SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ANALIZAR EL OFICIO Y LOS ANTECEDENTES DE ESTE PARA BRINDAR UNA EXPLICACIÓN DE FORMA COMPLETA COMO CORRESPONDE DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE ESTE CONCEJO. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 21

Documento enviado por Jorge Andrey Solano Ramírez, Vecinos

Asunto: Denuncia colectiva por inundación de vivienda por colapso de red pluvial

Se da lectura del documento

La Sra. Presidenta menciona que el Sr. Jorge Andrey Solano Ramírez, donde presenta una denuncia presentada por los vecinos del Sr. Andrey Solano Ramírez. Adjunta documentación amplia. Solicita da lectura al documento. Así mismo primero que todo se deja en claro que en este tema el Concejo no tiene competencia por lo que no puede resolver este tipo de asuntos, lo que corresponde es trasladarle el documento al Alcalde para que en su condición

de Presidente del Comité Local de Emergencia y como jefe de todas las dependencias administrativas de la Municipalidad, atienda la queja presentada por el Sr. Andrey Solano y este le solicite tanto a la UTGVM como a la Comisión Local de Emergencias se dé una respuesta adecuada al contribuyente en los plazos que determina la Ley.

Acuerdo# 25

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE EL ALCALDE EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIA Y JEFE DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD, ATIENDA LA QUEJA PRESENTADA POR EL SR. ANDREY SOLANO. ASÍ MISMO ESTE LE SOLICITE A LOS DEPARTAMENTOS DE LA UTGVM Y COMISIÓN LOCAL DE EMERGENCIAS, DEN UNA RESPUESTA ADECUADA AL CONTRIBUYENTE EN LOS PLAZOS QUE DETERMINA LA LEY. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 22

Documento enviado por Radio Atenas

Asunto: Factura por transmisión de sesiones del Concejo Municipal

Se da lectura del documento

Acuerdo #26

SE ACUERDA: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, A FIN DE QUE EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE SE SIRVA REALIZAR EL PAGO POR LOS SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MES DE JULIO A RADIO ATENAS. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

**ARTICULO V
INFORME DEL ALCALDE**

El Sr. Alcalde comenta que se refiere sobre el documento enviado por el ICODER aún no hay una resolución final y se solicita una inspección, a la vez menciona que cuenta con un informe del proveedor Municipal donde habla un poco al respecto de la situación da lectura del este. Documento oficio DG1-D-0384-05-2017 de 17 de mayo del 2017. A raíz de ello debe aclarar que la presa se presentó y lo que corresponde a canoas, techos, lonas, pisos y electricidad es responsabilidad del Comité en conjunto con la administración por lo que lo demás de la contratación realizó lo que se les pidió, sobre la persona que realizó la denuncia debe darse por parte de las personas involucradas. Donde se puede resolver los problemas presentados. Dentro de otro de los puntos debe informar que en estos días se estará dando la canalización de las aguas en el estadio, por razones de la denuncia de comité se han visto perjudicados el mantenimiento de este esta administración siempre les ha ayudado en estas

situaciones he inclusive en el periodo pasado se han hecho mejoras en el estadio, no se oculta las situaciones.

La Sra. Presidenta solicita que la información sea remitida a la comisión especial que se está conformando por lo que solicitan conformar expediente correspondiente.

2. Documento Alcaldía

Oficio: MAT-DA-0775-2020

Asunto: Solicitud de Patente para permiso de Licencia de dispendio con contenido alcohólico al Mini Super LICCO CORPORACION S.A.

Se da lectura al oficio.

Acuerdo #27

SE ACUERDA: UNA VEZ CONOCIDO EL INFORME PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN SEGÚN OFICIO MAT-DA-0775-2020, ASÍ COMO LOS INFORMES MAT-PAT-0275-2020, DEL COORDINADOR DEPTO. DE PATENTES Y MAT-GJ-472020-01 DEL GESTOR JURÍDICO. SE ACUERDA APROBAR LA LICENCIA DE LICORES “D1” SOLICITADA POR LICCO CORPORACION S.A. PARA EXPLOTAR EN EL LOCAL COMERCIAL LLAMADO “MINI SUPER LICO BOUTIQUE”, UBICADO 100 METROS NORTE DEL REST MEJOR CLIMA. APROBADA CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario comenta que manifiesta su molestia ya que con todo respeto a su parecer considera que la información remitida es una burla ya que la consulta es si se requería o no parqueo.

3. Documento Alcaldía

Oficio: MAT-GV-330-2020-1

Asunto: Respuesta al Oficio MAT-CM-0604-2020, en relación con la situación del Sr. Carlos Alfredo Barrantes.

Se da lectura al documento.

La Sra. Presidenta le parece conveniente que este documento sea trasladado a los gestionantes.

Acuerdo #28

SE ACUERDA REMITIR LA RESPUESTA AL SR. JOSE SANCHEZ POR PARTE DE CONCEJO, EN SEGUIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL OFICIO MAT-CM-0604-2020. APROBADA CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO VI INFORME DE COMISIONES

NO HAY

**ARTÍCULO VII
MOCIONES
NO HAY**

**ARTICULO VIII
INFORME DE SINDICOS**

El Sr. Hugo Cubero, Sindico Propietario de San José, menciona que tiene una problemática con las aguas pluviales en el Caserío de San José Sur, ya que son problemas con calle nacionales a lo que consulta cual es el proceder correspondiente, ya que desconoce cómo se realizar el mismo.

Acuerdo #29

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA SOLICITUD REALIZADA POR EL SR. HUGO CUBERO, SINDICO DE BARRIO SAN JOSE PARA, QUE ESTE SE SIRVA REALIZAR LAS GESTIONES CON LOS DEPARTAMENTOS O ENTIDADES CORRESPONDIENTES. APROBADA CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Didier Mora Sindico de Mercedes, realiza una observación sobre un problema quiere comunicar la preocupación de una vecina del centro la cual frente a su casa hay una empresita de servicio exprés y está preocupada porque en apariencia ase tres días salió un caso de Covid 19 y hasta el momento me comenta dicha vecina no se han tomado las medidas correspondiente es preocupante ya que es una empresita la cual brinda los servicios exprés a nivel Cantonal recordemos que en nuestro caso como miembros del consejo municipal y como síndicos debemos estar atentos a las solicitudes de las personas de nuestras comunidades espero se dé seguimiento a dicha observación y así solucionar este preocupante tema.

La Sra. Presidenta comenta que se necesita la dirección para que sea trasladada al Ministerio de Salud se indica que la dirección en la antigua casa de Doña Ángeles Fernández 50 mts oeste del Semáforo de la Cooperativa.

Acuerdo#30

SE ACUERDA TRASLADAR LA DENUNCIA AL MINISTERIO DE SALUD, COMISIÓN CANTONAL DE EMERGENCIAS, Y A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ESTAS REALICEN LAS INSPECCIONES CORRESPONDIENTES. APROBADA CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Omar Ramos, síndico de Concepción menciona que hace un tiempo realizo unas consultas sobre la antigua estación de tren de Concepción para el Museo Ferroviario para ver que se iba a realizar, solicita saber cómo se encuentra la situación. Entre otros de los puntos solicitan información sobre lo del Señor Eladio Rodríguez, entre otras cosas solicita si pueden tener copia del informe enviado por el ICODER.

La Sra. Presidenta indica que al ser público puede solicitar por escrito con la información como corresponde.

El Sr. Alcalde informa que se le han dado varios recursos en este momento no se podría colaborar con asfaltado ya que en este momento no se cuenta con esos recursos. Le gustaría que pudieran ver esas calles, pero en este momento se tienen limitaciones en el momento que se tenga algún tipo de ingreso se pueda colaborar.

La Sra. Presidenta informa que se dio un acuerdo a lo solicitado por el Sr. Ramos solicita a la Sra. Secretaria colaboración con la información.

La Sra. Secretaria informa en fecha 8 de junio se envió la solicitud al INCOFER, y se solicitó información a la administración, solicita tiempo para revisar la información cree haberle dado esa información. Pero solicita revisar la información.

La Sra. Presidenta recuerda, pero no recuerda algo con ello, pero solicita que revise la información.

El Sr. Omar Ramos solicita que, si existe la información, pero si esta por favor se le pueda dar una copia.

La Sra. Maritza Porras, Sindica suplente de San Isidro consulta sobre el proyecto para realizar un puente de calle Ramírez, solicita información para contestarles a los vecinos.

El Sr. Alcalde indica que debe realizar las consultas para verificar para cuando debería estar presupuestado.

La Sra. Presidenta comenta que le hicieron una consulta los vecinos de Calle San Francisco, donde se les informo que había una partida para reparar los caminos.

El Sr. Alcalde informa que en su momento se había indicado que aún no han ingresado los recursos para poder realizar trabajos en esas calles, pero se puede valorar una reparación, pero no se puede indicar que como proyecto se pueda hacer.

ARTICULO IX ASUNTOS VARIOS

El Sr. Diego González, Regidor Propietario, comenta que en su momento le trasladaron una resolución N 202000976-2, donde se dio un recurso de amparo en Barrio Fátima, es por ello por lo que el solicito a los compañeros Leonardo Barquero como parte de la Comisión y

Johana Mora le colaboraran al Sr. Alcalde, da lectura al documento. Por lo que consulta al alcalde de si conoce el tema y si no solicita un informe para conocer la situación.

El Sr. Alcalde informa que se encuentra en trámite he inclusive se ha conversado con algunos alcaldes ya que si se hacen los muros de las casas privadas no les va a alcanzar el dinero para hacer todos esos trabajos, ya el Sr. Gestor Jurídico Municipal ha estado trabajando con el tema, pero estará solicitando copia de la Resolución por lo que para la próxima semana estará pidiendo respuestas para informales.

Sin más por el momento, la Sra. Amalia Gonzalez García Presidenta del Concejo, cierra la sesión a las veintiún horas con cuarenta y cinco minutos del 10 de Agosto del 2020.